

SP/2353

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 NOV 2023

VISTO: la gestión promovida por la Asociación Civil "Espacio Cultural Plaza Florencio Sánchez";

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización del evento cultural "Feria IDEAS+", a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo, del 1° al 24 de diciembre de 2023;

II) que el mismo está conformado por un número destacado de emprendimientos del que participarán artesanos, diseñadores, editores y librerías, brindando la posibilidad de que se sumen al mismo diversos artistas, así como gastronomos, siendo una fuente laboral para más de 200 familias entre trabajadores y expositores;

CONSIDERANDO: que es interés de esta Administración promover el desarrollo de instancias como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo N° 380/018, de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Declárase de Interés Nacional la realización del evento cultural "Feria IDEAS+", a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo, del 1° al 24 de diciembre de 2023.

2°. Remítase copia de la presente Resolución a los Ministerios de Educación y Cultura, de Industria, Energía y Minería, de Trabajo y Seguridad Social y de Turismo.

3°. Notifíquese, comuníquese, etc.

Se remite copia fiel

3/11/23

MTSS




DARÍO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República

M.T.S.S.
ES COPIA FIEL

LAURA TAROCO

N° FUN. 4549
M.T.S.S